



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reintegro por cierre de curso - FRANCA LUNA DELLA MEA

VISTO:

El EX-2025-00818132--UNC-ME#FL, mediante el cual la estudiante FRANCA LUNA DELLA MEA, solicita reintegro por pago de la inscripción del curso "INGLÉS NIVEL SEIS - 1611PR25 - PRIMAVERA 2025"

Y CONSIDERANDO:

Que el curso al que se inscribió se cerró debido a que no se completó el mínimo de alumnos requeridos.

Que la alumna no cuenta con disponibilidad en los nuevos días y horarios ofrecidos.

Que la alumna abono la inscripción según documentación respaldatoria.

Que corresponde reintegrar el pago de la inscripción, mediante transferencia a la cuenta que la alumna autorizo, de la cual no es titular y que responde a la CBU 1910416455141654080285 y emitir la correspondiente Nota de Crédito para anular la Factura 16030000334402

La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Económico Financiera a efectuar el reintegro de cuarenta mil con 00/100 (\$40.000,00) abonado por la estudiante FRANCA LUNA DELLA MEA, DNI 47984941 en concepto de pago de inscripción al curso, "INGLÉS NIVEL SEIS - 1611PR25 - PRIMAVERA 2025".

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.